

Recibida la autorización de enseñanzas y la planificación a la que hace referencia el artículo 21 de la Orden de 20 de abril de 2012, por la que se regulan los criterios y procedimientos de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA de 4 de mayo de 2012) y en cumplimiento de dicho artículo, se publica la siguiente programación educativa.

OFERTA DE VACANTES 2023/2024

Alemán				
NIVEL	Nº Unidades	Cupo total	Plazas reservadas alumnado con discapacidad	Plazas vacantes general
A1	3	90	5	85
A2	2	60	2	28
B1	2	60	2	38
B2.1	2	50	2	33
B2.2	1	25	1	19
C1.1	1	25	1	19
C1.2	1	25	2	20
A1 SEMI	1	60	3	57
A2 SEMI	1	60	3	47
B1 SEMI	1	60	3	52

Francés				
NIVEL	Nº Unidades	Cupo total	Plazas reservadas alumnado con discapacidad	Plazas vacantes general
A1	3	90	5	85
A2	2,5	75	2	23
B1	2,5	75	3	47
B2.1	3	75	3	47
B2.2	2	50	1	19
C1.1	1,5	37,5	1	18
C1.2	0,5	12,5	0	0
A1 CAL	1	30	2	28
A2 CAL	0,5	15	1	4
B1 CAL	0,5	15	1	9
C1.1 CAL	0,5	12,5	1	5
C1.2 CAL	0,5	12,5	0	0
A1 SEMI	1	60	3	57
A2 SEMI	1	60	3	42
B1 SEMI	1	60	3	47

Recibida la autorización de enseñanzas y la planificación a la que hace referencia el artículo 21 de la Orden de 20 de abril de 2012, por la que se regulan los criterios y procedimientos de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA de 4 de mayo de 2012) y en cumplimiento de dicho artículo, se publica la siguiente programación educativa.

OFERTA DE VACANTES 2023/2024

Inglés				
NIVEL	Nº Unidades	Cupo total	Plazas reservadas alumnado con discapacidad	Plazas vacantes general
A1	7	210	11	199
A2	7	210	5	95
B1	8	240	8	142
B2.1	8	200	5	85
B2.2	6	150	3	47
C1.1	4	100	1	14
C1.2	2	50	1	14
C2	3	75	3	42
A1 CAL	1	30	1	19
A2 CAL	2	60	1	9
B1 CAL	2	60	2	28
B2.1 CAL	2	50	1	14
B2.2 CAL	1	25	1	4
C1.1 CAL	1	25	1	14
C1.2 CAL	1	25	1	5
A1 SEMI	3	180	9	171
A2 SEMI	2	120	2	28
B1 SEMI	2	120	4	76
B2.1 SEMI	2	120	4	66
B2.2 SEMI	1	60	1	9
C1.1 SEMI	2	60	2	38
C1.2 SEMI	1	30	1	9
C2 SEMI	1	30	2	23

Recibida la autorización de enseñanzas y la planificación a la que hace referencia el artículo 21 de la *Orden de 20 de abril de 2012, por la que se regulan los criterios y procedimientos de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía* (BOJA de 4 de mayo de 2012) y en cumplimiento de dicho artículo, se publica la siguiente programación educativa.

OFERTA DE VACANTES 2023/2024

Italiano				
NIVEL	Nº Unidades	Cupo total	Plazas reservadas alumnado con discapacidad	Plazas vacantes general
A1	3	90	5	85
A2	2	60	2	33
B1	2	60	2	28
B2.1	1	25	1	7
B2.2	1	25	1	7

Español para Extranjeros				
NIVEL	Nº Unidades	Cupo total	Plazas reservadas alumnado con discapacidad	Plazas vacantes general
A1	2	60	2	28
A2	2	60	2	28
B1	2	60	1	19
B2.1	1	25	1	14
B2.2	1	25	0	0

Chino				
NIVEL	Nº Unidades	Cupo total	Plazas reservadas alumnado con discapacidad	Plazas vacantes general
A1	1	30	2	28
A2	1	30	1	14